



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
19 de diciembre de 2019  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

51<sup>er</sup> período de sesiones

3 a 6 de marzo de 2020

Tema 3 i) del programa provisional\*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:  
estadísticas agropecuarias y rurales**

## **Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre las últimas novedades en materia de estadísticas de agricultura y del medio rural**

### **Nota del Secretario General**

De conformidad con la decisión 2019/210 del Consejo Económico y Social y la práctica establecida, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre las últimas novedades en materia de estadísticas de agricultura y del medio rural. Más de diez años después de que Eurostat presentase el primer informe de estas características a la Comisión de Estadística ([E/CN.3/2009/3](#) y [E/CN.3/2009/3/Corr.1](#)), el presente informe expone en retrospectiva las medidas adoptadas por la FAO y sus socios con miras a mejorar la disponibilidad y la calidad de las estadísticas alimentarias y agropecuarias, y describe los futuros planes para avanzar en esta esfera. El informe contiene: a) un examen del estado de las estadísticas agropecuarias y rurales en 2009, conforme a lo documentado en el informe de Eurostat y en la evaluación independiente sobre la función y la labor de la FAO en el ámbito de la estadística de 2008; b) un resumen de las principales iniciativas emprendidas por la FAO para responder a los problemas detectados, tales como el fortalecimiento de los sistemas de gobernanza interna, la reforma de la base de datos institucional de la FAO (FAOSTAT) y otras plataformas de datos, la implantación de un marco para el aseguramiento de la calidad de las estadísticas, y el lanzamiento de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales; c) un análisis de los principales resultados obtenidos; y d) una descripción de las iniciativas en curso y futuras orientadas a hacer frente a los nuevos desafíos en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre las que figuran el proyecto de estrategia para modernizar la División de Estadística de la FAO, el programa de trabajo del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural propuesto para el período 2020-2023, y las últimas iniciativas de

---

\* [E/CN.3/2020/1](#).



desarrollo de la capacidad, como la iniciativa 50 x 2030 y el apoyo prestado de forma constante para hacer un seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presentar informes al respecto a escala nacional, así como el plan de acción para la segunda fase (2020-2025) de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales.

Se invita a la Comisión a formular observaciones sobre los temas enunciados para la adopción de decisiones en la sección VI.

# Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre las últimas novedades en materia de estadísticas de agricultura y del medio rural

## I. Introducción

1. El presente informe tiene por objeto informar a la Comisión de Estadística de las medidas adoptadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con vistas a afrontar la crisis detectada en las estadísticas agropecuarias y rurales a finales de la década de los 2000, así como de las iniciativas en curso y futuras encaminadas a hacer frente a los nuevos desafíos en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se solicita a la Comisión que valore y apruebe las recomendaciones que en él se formulan.

2. La evaluación independiente sobre la función y la labor de la FAO en el ámbito de la estadística, llevada a cabo en 2008, destacó que la disminución de la capacidad estadística de los países constituía, con diferencia, el problema de calidad más notable de que adolecía el programa de estadística de la FAO. La evaluación contenía datos empíricos convincentes que indicaban que la capacidad nacional para la elaboración de estadísticas agropecuarias se había deteriorado con el tiempo debido a la reducción progresiva de los recursos a nivel nacional y la falta de interés por parte de los donantes.

3. La evaluación independiente planteaba una serie de recomendaciones para hacer frente a dichos desafíos. Entre ellas figuraban la necesidad de que la FAO recuperase el liderazgo internacional en el ámbito de las estadísticas sobre agricultura, silvicultura y pesca; estableciese un mecanismo de gobernanza para su sistema estadístico; desarrollase un nuevo conjunto de métodos estadísticos y mejores prácticas eficaces en función del costo; entablase una comunicación periódica con los usuarios; elaborase una estrategia de tecnología de información que apoye y automatice los procesos estadísticos; y reasignase recursos a las estadísticas.

4. Unos meses antes, uno de los principales resultados de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Estadísticas Agrícolas, celebrada en Beijing en octubre de 2007, consistió en reconocer la falta de orientación estratégica para atender las nuevas necesidades de datos en materia de alimentación y agricultura. Asimismo, la Conferencia puso de relieve la escasez estructural de datos clave, el insuficiente apoyo financiero y la erosión progresiva de los conocimientos relativos a las estadísticas agropecuarias, unidos a su marginación del núcleo del sistema estadístico nacional. Al terminar la reunión, se llegó a un consenso respecto de la situación insatisfactoria de las estadísticas agropecuarias en la actualidad y de la necesidad de preparar un plan estratégico para mejorarlas.

5. El informe sobre las iniciativas mundiales para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales presentado a la Comisión de Estadísticas ([E/CN.3/2009/3](#) y [E/CN.3/2009/3/Corr.1](#)) ahondó en las deficiencias existentes en la capacidad de los países y los sistemas obsoletos para la recopilación, el análisis y la difusión de datos agropecuarios. El informe puso de manifiesto que, cuando los países no presentaban datos nacionales, una gran proporción de las variables agropecuarias fundamentales difundidas en la base de datos de la FAO respondían a estimaciones; que una gran parte de los países (el 30 %) no habían levantado un censo agropecuario en los 20 años anteriores; que había disminuido la financiación para las estadísticas canalizada a través de los ministerios de agricultura (que tradicionalmente han suministrado buena parte de los datos sobre agricultura), y que tal disminución no se había compensado con el aumento proporcional de la financiación asignada a las oficinas nacionales de estadística (que se están haciendo cargo de manera progresiva

de una mayor proporción de las estadísticas agropecuarias); y que las estructuras de gobernanza a nivel nacional dedicadas a gestionar y organizar los sistemas estadísticos nacionales en torno a las entidades implicadas en la recopilación de datos para distintos sectores eran deficientes.

6. Poco más de diez años después de que se publicase dicho informe, el presente documento expone en líneas generales las medidas adoptadas por la FAO y sus asociados con el objetivo de mejorar la disponibilidad y la calidad de las estadísticas alimentarias y agropecuarias, además de resumir los futuros planes para avanzar en este ámbito. La sección II contiene un resumen de las principales iniciativas emprendidas por la FAO para responder a los problemas descritos anteriormente, entre las que se incluyen una serie de reformas orientadas a fortalecer de manera progresiva los sistemas de gobernanza interna de las estadísticas de la FAO; la reforma de la Base de Datos Estadísticos Sustantivos de la Organización (FAOSTAT) y otras plataformas de datos; la instauración de un marco para el aseguramiento de la calidad de las estadísticas; y el lanzamiento de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales. En la sección III se examinan los principales resultados obtenidos con las distintas iniciativas, tales como la simplificación de los cuestionarios de la FAO y otros procesos de recopilación de datos, la mejora de la calidad y de las modalidades de difusión de las estadísticas de la FAO, la elaboración de un amplio conjunto de directrices sobre metodologías eficaces en función del costo, la puesta en marcha del programa de la Encuesta Agrícola Integrada (AGRIS), el perfeccionamiento del Programa Mundial del Censo Agropecuario y los productos de la Estrategia Global. En las secciones IV y V se revisan las iniciativas en curso y futuras para hacer frente a los nuevos desafíos en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre ellas figura el proyecto de estrategia para modernizar las estadísticas de la FAO en los próximos cinco años; el programa de trabajo del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural propuesto para el período 2020-2023; y una estrategia integrada destinada a desarrollar la capacidad estadística para suministrar estadísticas alimentarias, agropecuarias y rurales a través de una serie de proyectos interrelacionados y complementarios, tales como el programa general para la medición de datos relacionados con los Objetivos, la iniciativa 50 x 2030, y el plan de acción de la segunda fase (2020-2025) de la Estrategia Global. La sección VI contiene recomendaciones que la Comisión de Estadística deberá examinar y aprobar.

## **II. Respuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

7. En la presente sección se ofrece un resumen de las principales iniciativas emprendidas por la FAO para responder a las deficiencias de las estadísticas agropecuarias y rurales que se señalaron en el informe sobre las iniciativas mundiales para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales presentado a la Comisión de Estadística en 2009. En esencia, la FAO ha adoptado una estrategia dual para subsanar dichas deficiencias, por un lado, mejorando los procesos y las estructuras de gobernanza internos a fin de incrementar la armonización, la coordinación y la calidad de las estadísticas de la FAO y, por el otro, haciendo frente a la calidad y cantidad insuficientes de datos que recaban los países mediante la introducción de nuevas metodologías eficaces en función del costo, la inversión en nuevas herramientas de recopilación de datos y la promoción de la integración de las estadísticas agropecuarias en los sistemas estadísticos nacionales. Como ejemplo de la parte interna de la estrategia cabe mencionar la serie de reformas encaminadas a fortalecer progresivamente los sistemas de gobernanza internos en el ámbito de las estadísticas

de la FAO, renovar las principales plataformas de difusión de datos relacionadas con las estadísticas agropecuarias y otras infraestructuras de apoyo de tecnología de la información, e implantar un marco de aseguramiento de la calidad de las estadísticas en toda la organización. La parte externa de la estrategia queda de manifiesto en el lanzamiento y la conclusión satisfactoria de la primera fase de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, la iniciativa de desarrollo de la capacidad de mayor magnitud llevada a cabo en este ámbito hasta la fecha.

## A. Reformas internas

8. La evaluación independiente de la función y la labor de la FAO en el campo de la estadística antes mencionada había recomendado un conjunto de reformas internas encaminadas a mejorar la gobernanza e incrementar la armonización, coordinación y calidad de los datos con el propósito de que la organización recuperase el liderazgo internacional en el ámbito de las estadísticas alimentarias y agropecuarias y brindase un apoyo efectivo a la capacidad estadística nacional. Entre otras cosas, la evaluación recomendó que se estableciese un mecanismo de gobernanza para el sistema estadístico de la FAO, se elaborase un conjunto de normas y mejores prácticas estadísticas, y se desarrollase una estrategia de tecnología de información que respalde los sistemas de información estadística, incluida FAOSTAT.

9. En respuesta a dichas recomendaciones, se acometieron una serie de reformas internas que reforzaron gradualmente la estructura interna para la gobernanza estadística de la FAO. En 2012, la organización creó la función de Jefe de Estadística. Desde entonces, su sistema estadístico opera bajo la supervisión general de este cargo, en estrecha consulta con un Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre Estadísticas, con el fin de garantizar la coordinación efectiva entre todos los programas estadísticos de la FAO y de dotar de coherencia y armonización a las prácticas estadísticas. La función del Jefe de Estadística se consolidó todavía más en noviembre de 2015 con la difusión de la circular administrativa 2015/22, que le confirió la responsabilidad de aprobar todas las actividades estadísticas de la organización con miras a favorecer la coherencia, reducir la duplicación de esfuerzos y garantizar la calidad de los datos de la FAO. El Jefe de Estadística, entre otras cosas, es el encargado de aprobar y adoptar las normas estadísticas, de dar el visto bueno a los cuestionarios de la FAO y a los componentes estadísticos de los nuevos proyectos y programas, y de preparar el programa de trabajo estadístico bienal de la organización.

10. El 9 de diciembre de 2016, en respuesta a las exigencias cada vez mayores que debía atender la FAO en materia de estadística tras la aprobación de la Agenda 2030 (véase la secc. IV), así como a los constantes problemas a los que se enfrentaba a la hora de promover una mayor coherencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los procedimientos aprobados, el Consejo de la FAO decidió cambiar su estructura institucional estableciendo una nueva división —la Oficina del Jefe de Estadística— y separar las funciones del Jefe de Estadística de las del Director de la División de Estadística, que hasta la fecha habían recaído en la misma persona. La Oficina del Jefe de Estadística asumió la responsabilidad de coordinar y supervisar el sistema estadístico de la FAO, por lo demás descentralizado, en el que diversas unidades estadísticas continuaron ejecutando con eficacia los procesos estadísticos pertinentes para sus respectivos ámbitos de actuación. La Oficina está integrada por 7 funcionarios profesionales, transferidos temporalmente de varias unidades técnicas, y 2 funcionarios administrativos permanentes.

11. Desde entonces, la Oficina del Jefe de Estadística ha aportado una visión estratégica para la labor de la FAO en el ámbito de la estadística y: a) ha encabezado la labor de la FAO como organismo custodio de los indicadores de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible; b) ha supervisado la planificación estadística y la gestión de programas en la institución; c) ha promovido la gobernanza estadística y el aseguramiento de la calidad; d) ha hecho todo lo posible por movilizar recursos y establecer alianzas para las estadísticas; e) ha implantado políticas para la recopilación de datos; f) ha velado por la aplicación de normas, clasificaciones y metodologías estadísticas; g) ha mejorado la comunicación y el uso de estadísticas; y h) ha coordinado el desarrollo de la capacidad estadística en el seno de la organización y entre la FAO y los países.

12. El sistema estadístico de la FAO engloba cuatro funciones estadísticas fundamentales: la recopilación, el procesamiento, el análisis y la difusión de datos; la elaboración de métodos y normas; el desarrollo de la capacidad estadística; y la coordinación y la gobernanza estadísticas. En 2014, la FAO adoptó un marco de aseguramiento de la calidad estadística con el objetivo de definir los estándares de calidad institucional para sus procesos de producción de estadísticas y los productos de estos<sup>1</sup>. El marco es un sistema coherente e integral de principios, herramientas de seguimiento e instrumentos de ejecución destinados a gestionar la calidad de las estadísticas en toda la organización. Tiene por objeto, entre otras cosas, velar por que la FAO adopte las clasificaciones, definiciones y metodologías estadísticas convenidas internacionalmente; garantizar que las normas institucionales aplicables a los procesos estadísticos se cumplan en el programa estadístico general de la FAO; y conseguir que las estadísticas oficiales de la FAO sean de confianza y creíbles.

## **B. Establecimiento de un sistema de trabajo estadístico institucional**

13. De conformidad con el artículo I de su Constitución, la FAO tiene el mandato de recabar datos de sus países miembros, validarlos y armonizarlos, y difundir estadísticas alimentarias y agropecuarias que puedan compararse a nivel internacional. Por consiguiente, es esencial que la FAO cuente con una plataforma centralizada de última generación para almacenar y procesar información estadística empleando procedimientos estándar coherentes y de gran calidad en toda la organización. Habida cuenta de la cantidad y la variedad de las series cronológicas que difunde la organización y del carácter multidisciplinario de las necesidades de información, es preciso estandarizar y simplificar las clasificaciones y los procesos estadísticos, así como el sistema de gestión de datos. Asimismo, es necesario que un sistema estadístico institucional documente y mantenga la memoria institucional y aproveche la capacidad intelectual de las distintas unidades de la organización con conocimientos especializados en distintas materias.

14. Con tales objetivos, la FAO invirtió en el diseño y el desarrollo de un sistema de trabajo estadístico institucional. La plataforma facilita la armonización de enfoques entre los distintos departamentos de la FAO y la aplicación de las normas internacionales y de la organización, incluida la adopción del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos de clasificaciones internacionales y las normas de metadatos destinadas a armonizar los procesos y la metodología empleados.

## **C. Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales**

15. En 2009, en el 40º período de sesiones de la Comisión de Estadística, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de la Agricultura, encabezado por Eurostat y respaldado

---

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, “The FAO statistics quality assurance framework”, Roma, 2014.

por el Banco Mundial, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y la FAO, informó sobre las principales dificultades a que se enfrentan las estadísticas agropecuarias y rurales (véanse E/CN.3/2009/3 y E/CN.3/2009/3/Corr.1). Algunos de los problemas señalados fueron la necesidad de integrar mejor las estadísticas agropecuarias en los sistemas estadísticos nacionales, actualizar las metodologías estadísticas y desarrollar otras nuevas, reforzar las alianzas con otras organizaciones internacionales y regionales, y coordinar los esfuerzos de desarrollo de la capacidad de los donantes. La Comisión hizo suyo el informe y constituyó el Grupo Amigos de la Presidencia para las estadísticas agropecuarias con el fin de diseñar una estrategia encaminada a plantar cara a los problemas señalados en el informe. Después de recibir aportaciones en varias reuniones de alto nivel a las que acudieron los jefes de organizaciones nacionales de estadística y organismos internacionales, se elaboró la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, cuyo plan de acción aprobó la Comisión en su 43<sup>er</sup> período de sesiones, que tuvo lugar en 2012. El plan de acción se complementó con planes de acción regionales encaminados a facilitar la ejecución de la Estrategia Global a nivel regional.

16. La Estrategia Global se fundamenta en tres pilares: definir un conjunto mínimo de datos básicos, integrar la agricultura en los sistemas estadísticos nacionales, y potenciar la sostenibilidad del sistema estadístico por medio de la gobernanza y el fortalecimiento de la capacidad estadística. El primer plan de acción de la Estrategia Global planteaba cuatro productos. El primero era el establecimiento y la puesta en marcha de una estructura de gobernanza efectiva a escala mundial y regional para coordinar la aplicación de la Estrategia Global. El segundo se centraba en la constitución de los órganos de coordinación, los marcos jurídicos y los planes estratégicos adecuados para los sistemas estadísticos nacionales en los países destinatarios, a fin de facilitar la integración de la agricultura en dichos sistemas. El tercer producto consistía en desarrollar y difundir nuevos métodos económicos para la recopilación, el análisis y la difusión de datos mediante la ejecución de un programa de investigación ambicioso orientado a desarrollar metodologías eficaces en función del costo que aprovecharan los nuevos avances tecnológicos y metodológicos. El cuarto producto buscaba reforzar las aptitudes técnicas del personal de los centros de capacitación regionales y de los países destinatarios a través de actividades relacionadas con la capacitación y la asistencia técnica. Por último, en 2015 se añadió un quinto producto con el objetivo de perfeccionar y probar la metodología AGRIS, que se puso en marcha a través del componente de investigación.

17. La Estrategia Global comenzó a aplicarse en 2012, y la primera fase concluyó en 2018. La coordinación del programa corrió a cargo de la Oficina Mundial de la Estrategia Global, perteneciente a la FAO, mientras que entre los asociados en la ejecución figuraron la FAO, el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Económica para África y el Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. La Oficina Mundial presentó periódicamente a la Comisión informes sobre los avances realizados en la ejecución del programa en 2013, 2014, 2015 y 2017.

### III. Resultados obtenidos

18. En esta sección se examinan algunos de los principales resultados obtenidos con las iniciativas internas y externas descritas en la sección anterior. En lo que respecta a las iniciativas externas de la FAO, se presentan, entre otras cosas, los resultados de la primera fase de la Estrategia Global, el establecimiento de un programa de apoyo de la AGRIS y el perfeccionamiento del Programa Mundial del Censo Agropecuario. En cuanto a los procesos internos de la FAO, las diversas reformas internas destinadas a incrementar la gobernanza estadística han redundado en la mayor simplificación y

estandarización de los cuestionarios de la FAO, la reestructuración de los principales procesos de recopilación de datos, y la mejora general de la calidad de los procesos estadísticos institucionales.

## **A. Resultados de las reformas internas**

19. Desde su fundación, la Oficina del Jefe de Estadística de la FAO se ha dedicado a incrementar la calidad, la armonización y la coordinación de los procesos estadísticos institucionales. La Oficina ha revisado todos los cuestionarios de la FAO enviados a los países, ha elaborado siete nuevas normas estadísticas institucionales destinadas a armonizar los métodos y prácticas estadísticas de la FAO, y se ha asegurado de que el Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre Estadísticas los adopte. Asimismo, administra periódicamente una evaluación de la calidad y una encuesta de planificación a las unidades de la FAO que participan en la recopilación y el análisis de datos estadísticos. Sobre esa base, cada dos años la Oficina prepara el programa de trabajo estadístico de la FAO (cuya última edición abarca el bienio 2018-2019), revisa la calidad de todos los procesos estadísticos de la organización y aprueba todas las medidas administrativas necesarias para su ejecución.

20. Los resultados de la evaluación de calidad y de la encuesta de planificación también se han empleado para formular cinco planes para la mejora de los sistemas de presentación de informes estadísticos. Tres de ellos ya se han llevado a cabo y los 2 restantes se encuentran en curso. El ejercicio ha dado lugar, en concreto, a la reconversión de los procesos estadísticos del Sistema estadístico sobre el agua en la agricultura (AQUASTAT), que difunde datos clave relativos al suministro y el uso de agua; el Sistema de Información sobre la Diversidad de los Animales Domésticos; y la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales de 2020, la principal herramienta de la FAO para vigilar el estado de los bosques del planeta.

21. Del mismo modo, la Oficina del Jefe de Estadística ha trabajado para mejorar las políticas y las plataformas de difusión de datos institucionales. La Oficina ha elaborado una política de datos abiertos, nuevos términos de uso para las bases de datos de la FAO y una política institucional relativa a la difusión de microdatos. En 2019, la Oficina publicó el primer catálogo público de microdatos de la FAO, el Catálogo de microdatos para la alimentación y la agricultura, un inventario de más de 350 conjuntos de datos nacionales procedentes de encuestas de fincas y hogares que contiene información detallada relacionada con la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición y que puede utilizarse con fines de análisis político e investigación, así como datos estadísticos altamente desglosados.

22. Además, con el objetivo de adquirir conocimientos que pudieran traducirse en medidas encaminadas a acrecentar el uso de los datos y la satisfacción de los usuarios, la Oficina puso en marcha un programa de consultas anuales de los usuarios para las bases de datos de la FAO. En la primera consulta participaron más de 7.000 usuarios de FAOSTAT pertenecientes al ámbito de la investigación, la comunidad académica, la administración pública y el sector privado. El informe mostró que, en promedio, en torno al 80 % de sus usuarios estaban satisfechos con la nueva versión de FAOSTAT en lo que respectaba a la accesibilidad, la relevancia, la coherencia y la precisión de las estadísticas publicadas, mientras que se registró un grado de satisfacción menor en relación con la rapidez con la que se difunden los datos.

23. En la actualidad, se está valorando el rendimiento más general de la FAO en la estadística mediante una nueva evaluación de su labor en ese ámbito que la Oficina de Evaluación de la FAO está llevando a cabo, respondiendo a la petición enunciada por el Comité del Programa de la FAO en su 119º período de sesiones, con la asistencia de un equipo de expertos externos. La evaluación se efectuó en 2019 y se

presentará a los Estados miembros de la FAO en el período de sesiones del Comité que tendrá lugar en la primavera de 2020. En ella se valoró hasta qué punto la gobernanza estadística de la FAO es suficiente y efectiva para satisfacer las necesidades de la organización y contribuir a la gobernanza internacional de las estadísticas alimentarias y agropecuarias, en qué medida la FAO puede proporcionar estadísticas de calidad a los interesados internos y externos y lo hace de forma efectiva, y en qué medida la FAO está fortaleciendo la capacidad estadística de sus Estados miembros de forma relevante y efectiva.

24. Las reformas que se acometan en el futuro en el sistema estadístico de la FAO se fundamentarán en la evaluación.

## **B. Resultados de la primera fase de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales**

25. La primera fase de la ejecución de la Estrategia Global concluyó con éxito en 2018. A continuación se resumen los principales resultados de cada producto:

a) **Producto 1: se crean órganos rectores efectivos que operan a nivel mundial y regional.** Se constituyeron con éxito comités directivos mundiales y regionales que alcanzaron sus metas en términos de orientación y vigilancia durante la ejecución de la primera fase. A las reuniones periódicas de dichos órganos acudieron partes interesadas de los sistemas nacionales de estadísticas agropecuarias, organizaciones mundiales y regionales, instituciones regionales de capacitación e investigación y asociados que proporcionaban recursos con el fin de garantizar la relevancia de las actividades y los productos y de conseguir los mejores resultados a escala mundial, regional y nacional. Asimismo, se estableció un Comité Científico Asesor integrado por expertos del mundo académico, instituciones internacionales de investigación y sistemas estadísticos nacionales que tenía por objeto revisar la labor metodológica y velar por que se fundamentase en los últimos estudios y tecnologías y por que también pudiesen aplicarla países en desarrollo;

b) **Producto 2: se crean órganos de coordinación en el seno de los sistemas estadísticos nacionales, los marcos jurídicos y los planes estratégicos de los países destinatarios a fin de facilitar la integración de la agricultura en dichos sistemas.** Más de 60 países de África y Asia y el Pacífico mejoraron en lo que respecta a la coordinación nacional y la integración de las estadísticas agropecuarias en los sistemas estadísticos nacionales. Lo lograron fundamentalmente gracias al desarrollo de planes estratégicos para las estadísticas agropecuarias y rurales y a la incorporación de este tipo de datos en las estrategias nacionales de desarrollo estadístico. Aquellos lugares donde el gobierno ha proporcionado financiación adicional en apoyo de la aplicación de los planes estratégicos para las estadísticas agropecuarias y rurales (9 países en África de los 40 que se había fijado como objetivo, y 7 países en Asia y el Pacífico de los 10 que se había fijado como objetivo) han alcanzado las metas del producto;

c) **Producto 3: se desarrollan y distribuyen nuevos métodos económicos para la recopilación, el análisis y la difusión de datos.** Antes de la Estrategia Global, muchas de las metodologías que se empleaban en todo el mundo para generar datos agropecuarios básicos llevaban más de 50 años sin actualizarse. En consecuencia, dichos métodos estaban obsoletos y no eran sostenibles, dado que eran demasiado costosos y no incorporaban los últimos avances metodológicos y tecnologías en el ámbito de las estadísticas agropecuarias. A través de sus ambiciosos programas centrados en 45 líneas de investigación, la Estrategia Global dio lugar a más de 120 directrices, informes técnicos y materiales de capacitación en las 16 esferas temáticas de las estadísticas agropecuarias que se enumeran a continuación:

- Marco conceptual (marco integrado de encuestas).
- Encuestas agrícolas integradas (AGRIS).
- Marcos maestros de muestreo para las estadísticas agropecuarias y programas integrados de encuestas agropecuarias.
- Uso de datos administrativos para las estadísticas agropecuarias.
- Recopilación de datos (relativos al costo de la producción y a las pérdidas después de la cosecha, y mediante entrevistas personales asistidas por computadora).
- Difusión de datos.
- Estadísticas sobre los cultivos (vigilancia y previsión de los cultivos).
- Estadísticas ganaderas (estimación del ganado nómada).
- Seguridad alimentaria (balances alimentarios y consumo de alimentos).
- Estadísticas sobre pesca (estadísticas relativas a pequeñas pesquerías y a la acuicultura).
- Estadísticas sobre silvicultura y productos forestales.
- Uso de la teleobservación y de la información geográfica para las estadísticas agropecuarias.
- Datos desglosados por sexo y estadísticas sobre el trabajo decente.
- Análisis de datos (tipología agrícola, reconciliación de las encuestas y datos de los censos).
- Estadísticas rurales (definición internacional de las zonas rurales y conjunto básico de indicadores del desarrollo rural).
- Sostenibilidad (agricultura sostenible y estadísticas ambientales) y productividad.

Expertos de alto nivel desarrollaron y probaron estas metodologías en colaboración con las organizaciones estadísticas nacionales y los ministerios competentes de más de 50 países. La participación de un conjunto diverso de países en el desarrollo y ensayo de las metodologías garantizó su viabilidad y su eficacia en función del costo. Todos los documentos metodológicos se publicaron en línea, y los más importantes se distribuyeron además en español y francés;

d) **Producto 4: se incrementa la capacidad del personal dedicado a las estadísticas agropecuarias en los centros de capacitación regionales y en los países destinatarios.** Además de las directrices antes mencionadas, se elaboraron materiales de capacitación basados en el producto 3, los cuales se publicaron en español, francés e inglés. También se organizaron cursos regionales de capacitación en África y Asia, y los materiales se incorporaron a los planes de estudio de los centros de capacitación regionales. En total, 94 países recibieron asistencia técnica o capacitación sobre varias metodologías económicas. Asimismo, el proyecto reforzó, en particular, las aptitudes técnicas asociadas a las estadísticas alimentarias y agropecuarias de jóvenes estadísticos de África con la creación de un máster en estadística agropecuaria y la concesión de becas a largo plazo a 70 jóvenes estadísticos de países de África Subsahariana;

e) **Producto 5: se desarrolla y prueba la metodología de la Encuesta Agrícola Integrada.** La metodología de la encuesta AGRIS se desarrolló sobre la base de las nuevas herramientas económicas que se crearon en el marco del

producto 3 con miras a orientar a los países en el establecimiento de un programa de encuestas integral y actualizado destinado a recabar datos estructurales y agropecuarios anuales. AGRIS es un programa de encuestas decenal, implantado en el período entre censos, que adopta un método modular para atender, de manera integral, las nuevas necesidades de datos agropecuarios. Está compuesto por 1 módulo básico, en el que se recopilan datos sobre la producción anual e información relativa a las características de las fincas, y 4 módulos rotativos en los que se recaban datos más pormenorizados sobre el trabajo, la maquinaria, el equipo y los activos, los métodos de producción y las repercusiones para el medio ambiente, y estadísticas de índole económica. El diseño del cuestionario y la encuesta se puso a prueba en Ghana.

26. Tomando como fundamento la metodología AGRIS, que la Estrategia Global desarrolló y puso a prueba, se diseñaron dos proyectos encaminados a ayudar a los países en la ejecución de un programa de Encuesta Agrícola Integrada: el proyecto titulado “Apoyo específico para la innovación en el ámbito de la estadística agropecuaria en la FAO (2016-2020)”, financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates, y el proyecto titulado “Aplicación de la AGRIS en cuatro países piloto – fase I (2016-2021)”, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. A diciembre de 2019, ocho países (Armenia, Camboya, Costa Rica, el Ecuador, Georgia, Nepal, el Senegal y Uganda) habían comenzado a preparar o poner en práctica sus AGRIS nacionales. Esta labor, combinada con el ensayo de la metodología en Ghana, sirvió de prueba de concepto para el diseño de la iniciativa 50 x 2030, que se explica en la sección V.

27. El trabajo realizado por la FAO en relación con el Programa Mundial del Censo Agropecuario aprovechó igualmente las innovaciones llevadas a cabo en el contexto de la Estrategia Global. Como ya se informó a la Comisión de Estadística en 2018 (véase [E/CN.3/2018/13](#)), las directrices elaboradas para la ronda del Programa de 2020 (volumen 1, “Programa, definiciones y conceptos”, y volumen 2, “Directrices operacionales”) reflejan los últimos avances metodológicos y tecnológicos. La prestación de apoyo a los países en relación con el Programa Mundial del Censo Agropecuario también está plenamente integrada en el programa AGRIS.

### **C. Resultados de la aplicación del proyecto del sistema de trabajo estadístico**

28. Hasta la fecha, se han integrado en el nuevo sistema de trabajo estadístico los procesos de siete de las principales esferas estadísticas de la FAO: producción agropecuaria y comercio, balances alimentarios, estadísticas macroeconómicas, estadísticas ambientales, estadísticas demográficas, suministro y uso del agua, y estadísticas sobre pesca. El plan actual consiste en que el sistema institucional se encargue también de recopilar, validar y procesar varios de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo la custodia de la FAO. Asimismo, todavía es preciso integrar en este sistema varios procesos, como las estadísticas sobre productos forestales y los precios de los productores agropecuarios.

29. Uno de los principales resultados derivados de la adopción del sistema de trabajo estadístico es la reducción del tiempo necesario para procesar los datos y la mayor la calidad de los datos que se difunden. En promedio, el tiempo que transcurre desde la recopilación hasta la difusión de estadísticas oficiales ha disminuido de manera considerable, de un año y medio a entre 6 y 9 meses.

30. Como próximas medidas, el sistema de trabajo estadístico adoptará nuevas funciones, tales como la integración con el sistema maestro de gestión de datos; la inclusión de métodos innovadores para la recopilación de datos, como cuestionarios en línea; la migración a la nube para mejorar su rendimiento y escalabilidad; y la

incorporación de nuevas herramientas de validación para incrementar en términos generales la coherencia y la precisión de los datos.

#### **D. Resultados del apoyo prestado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a los países en relación con la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

31. La FAO, además de acometer reformas internas y de aplicar la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, ha estado muy activa en el plano internacional, pues ha contribuido de forma notable a la coordinación del sistema estadístico mundial en general y a los mecanismos de gobernanza de las organizaciones estadísticas internacionales y supranacionales en particular (el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas y el Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas). En este contexto, y reconociendo el papel fundamental que desempeñan la seguridad alimentaria y la gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales en la consecución de toda la Agenda 2030, se encomendó a la FAO la responsabilidad de ser el órgano custodio de 21 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una función que amplió considerablemente el mandato de la organización en relación con el desarrollo de la capacidad estadística. Debido a los constantes esfuerzos y al gran empeño de la organización, la proporción media de los países que presentan informes acerca de los 21 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que custodia la FAO subió del 29 % en 2017 al 42 % en 2019. Diversas medidas interrelacionadas han dado lugar a este resultado. En primer lugar, por medio de su participación activa en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la FAO ha garantizado de forma progresiva el desarrollo metodológico y el respaldo satisfactorio como normas mundiales de los 21 indicadores que se encuentran bajo su custodia. Cuando en marzo de 2019 se celebró la novena reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos, los 21 indicadores pertenecían a los niveles I o II. La aprobación oficial de las metodologías de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos ha abierto a su vez la posibilidad de que los países comiencen a presentar informes acerca de ellos y, al mismo tiempo, ha puesto de relieve la necesidad de reforzar su capacidad para hacerlo.

32. Con el objetivo de hacer frente a esas deficiencias, la FAO ha llevado a cabo con éxito un amplio abanico de actividades de desarrollo de la capacidad en apoyo del seguimiento de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las cuales han participado unos 150 países. Estas comprenden talleres de capacitación mundiales, regionales y nacionales organizados utilizando fondos institucionales específicos. Asimismo, la FAO encabezó la creación de cursos de aprendizaje virtual específicos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Quince de ellos, que abarcan 18 indicadores, ya se han difundido a través del centro de educación a distancia de la FAO, al que también está vinculada la guía práctica para el seguimiento y la presentación de informes de los Objetivos, dirigida a los equipos de las Naciones Unidas en los países. Además, varios de los cursos de aprendizaje virtual se han traducido a múltiples idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

33. El proyecto “Las voces de los hambrientos” constituye una iniciativa ejemplar, en términos tanto de desarrollo metodológico como de prestación de asistencia efectiva para el desarrollo de la capacidad de los países, en el contexto de la labor de la FAO relacionada con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Partiendo de la experiencia de larga data de múltiples países e instituciones de investigación, la FAO desarrolló la escala de experiencia de inseguridad alimentaria

(FIES), una herramienta de medición empírica compuesta por un conjunto de preguntas referentes al acceso de la población a una alimentación adecuada. El proyecto ha demostrado la solidez de la metodología adoptada, y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptó posteriormente los criterios de medición basados en la FIES como indicador mundial oficial para hacer un seguimiento de la meta 2.1 de los Objetivos. La introducción del módulo de la FIES en el cuestionario de la Encuesta Mundial Gallup, que se efectúa cada año en más de 140 países, ha sido crucial para conseguir este resultado. Así, podrían establecerse normas mundiales para medir la inseguridad alimentaria moderada y grave, a pesar de las enormes diferencias culturales y lingüísticas, y podrían obtenerse datos agregados a escala regional y mundial. Del mismo modo, el proyecto está brindando apoyo a decenas de países para que integren el módulo de la FIES en sus encuestas nacionales. Hace poco, el número de países que ya habían incorporado la FIES a sus encuestas nacionales o que habían autorizado a la FAO para que publicase estimaciones provisionales de dicha escala superó los 100 por primera vez. Como resultado de estos esfuerzos concertados, el Grupo Interinstitucional y de Expertos cambió la clasificación del indicador del nivel II al I en su última reunión, celebrada del 21 al 24 de octubre de 2019.

34. En los últimos cuatro años, la constitución de un subgrupo específico en el Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre Estadísticas, integrado por los coordinadores técnicos encargados de cada uno de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha facilitado la coordinación de las iniciativas de desarrollo de la capacidad para dichos indicadores. También se ha preparado material documental para ayudar a las oficinas descentralizadas de la FAO y los equipos en los países en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, con miras a mejorar la asistencia que se presta a los países a la hora de hacer un seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en 2016 la FAO puso en marcha un portal en línea dedicado a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como único punto para consultar toda la información sobre sus actividades relacionadas con el seguimiento de los Objetivos. En el portal se puede acceder a todos los datos disponibles sobre los Objetivos a nivel mundial, regional y nacional, a diversas herramientas interactivas para la visualización de datos, a enlaces a metadatos y otros documentos metodológicos, y a enlaces a las iniciativas de desarrollo de la capacidad y los cursos de aprendizaje virtual pertinentes.

#### **IV. El nuevo contexto global**

35. Si bien los resultados antes mencionados han mejorado la disponibilidad y la calidad de las estadísticas agropecuarias y la capacidad estadística de los países, todavía queda mucho por hacer. El marco mundial de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha ampliado la demanda de estadísticas alimentarias, agropecuarias y rurales. El número de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible cuadriplica a los que había para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, existe una gran cantidad de indicadores nuevos que se centran específicamente en la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural, por lo que ha sido necesario desarrollar nuevas metodologías para ellos, crear y probar nuevas herramientas de recopilación de datos y multiplicar notablemente las iniciativas de desarrollo de la capacidad a fin de que los sistemas estadísticos nacionales estén bien equipados para comunicar los nuevos datos. A este reto se suma el firme llamamiento de la comunidad internacional para “no dejar a nadie atrás”, que ha conllevado la necesidad de disponer de datos cada vez más desglosados en función de los grupos de población pertinentes y de otras características.

36. Dos importantes encuestas llevadas a cabo por la FAO en 2019 —una encuesta interna sobre la necesidad de modernizar sus actividades estadísticas y una evaluación de la capacidad estadística mundial para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que custodia— corroboran estos retos.

37. La FAO emprendió la evaluación de la capacidad estadística mundial a comienzos de 2019 con el propósito de determinar la capacidad estadística de los países para hacer un seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se encuentran bajo su custodia y presentar informes al respecto. La encuesta contenía preguntas relativas a los mecanismos nacionales de coordinación encargados de presentar informes sobre los Objetivos, la capacidad de los países para producir y difundir los datos estadísticos requeridos, y las necesidades en materia de asistencia técnica y financiera. Los resultados obtenidos con los 111 países que participaron en la encuesta indicaron que:

a) La mayoría de los países no llevan a cabo periódicamente algunas de las actividades de recopilación de datos clave que facilitan las principales fuentes para compilar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la alimentación y la agricultura. Por ejemplo, tan solo el 28 % de los países han levantado un censo agropecuario en los últimos cinco años;

b) Aun cuando llevan a cabo determinadas actividades de recopilación de datos clave de manera periódica, no recaban los datos necesarios para generar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de interés para la FAO. Por ejemplo, el 79 % de los países sugirieron que habían realizado algún tipo de encuesta agropecuaria en los últimos cinco años, pero que precisarían una asistencia considerable para generar datos adecuados para los indicadores pertinentes;

c) Muchos países donde no se han llevado a cabo actividades de recopilación de datos clave recientemente no tienen previsto realizar encuestas agropecuarias en un futuro próximo. Esto somete a una presión a largo plazo a la compilación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que depende enormemente de dichos medios de recopilación de datos;

d) Parece que únicamente el 63 % de los países han logrado establecer una buena coordinación o un proceso de intercambio de información entre los organismos a nivel nacional y externamente con los órganos custodios internacionales. Además, muchos países no fueron capaces de precisar quién era el coordinador nacional específico para la mayoría de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible custodiados por la FAO;

e) El 72 % de los países indican que necesitarán asistencia de algún tipo para producir datos para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que custodia la FAO.

38. En 2019 la FAO efectuó una segunda gran encuesta en la que participaron todas las unidades institucionales que intervienen en la producción de datos estadísticos en el seno de la organización. Las principales conclusiones han sentado las bases para diseñar la nueva estrategia de la FAO orientada a modernizar el ámbito de la estadística, que se expone en detalle en la sección V. Estas son las principales conclusiones extraídas:

a) A pesar de que la capacidad para generar datos oficiales ha mejorado en términos generales, la capacidad de los países para producir estadísticas de calidad y responder a las nuevas necesidades de datos relacionados con la alimentación, la agricultura y los medios de subsistencia rurales continúa siendo limitada. En muchos casos, los sistemas estadísticos nacionales no son capaces de realizar los esfuerzos de desarrollo de la capacidad necesarios adoptando nuevas fuentes de datos o marcos metodológicos innovadores, en particular los derivados de la Agenda 2030. En

consecuencia, las deficiencias de los datos que se suministran y la escasa tasa de respuesta de los países perjudican a la calidad de los datos que publica la FAO. Los métodos de recopilación de datos de la organización, que en muchas ocasiones no aprovechan las nuevas tecnologías y pueden ser una de las causas de las bajas tasas de respuesta, agravan este problema;

b) Por lo general, los datos estadísticos no presentan el nivel de desglose necesario para hacer un seguimiento de los compromisos formulados en la Agenda 2030 y dar prioridad a las intervenciones nacionales en materia de política. El uso de instrumentos y métodos de muestreo tradicionales para hacer las encuestas limita la producción de estadísticas con el nivel de desglose necesario para adoptar decisiones de manera efectiva. En este sentido, normalmente los procedimientos de recopilación de datos a nivel nacional no están georreferenciados, lo que dificulta generar estadísticas territoriales detalladas e integrar la información recabada con nuevas fuentes de datos. Los programas estadísticos nacionales o la FAO están muy lejos de integrar las técnicas innovadoras que podrían resolver algunos de estos problemas. En consecuencia, los datos no logran impulsar los cambios transformadores necesarios para alcanzar el desarrollo sostenible o esclarecer la situación de los grupos más vulnerables;

c) Los datos aún se producen con un gran retardo, por lo que no aportan a los encargados de tomar decisiones información útil para adoptar medidas. Gran parte de las estadísticas de la FAO se siguen publicando mucho después de que haya concluido el período sobre el que se informa, de modo que no facilitan información suficiente para actuar a fin de que los Gobiernos y la comunidad internacional adopten medidas efectivas para plantar cara de manera oportuna a los complejos retos del desarrollo sostenible. No se está recurriendo de manera sistemática a las previsiones inmediatas, las previsiones y otras técnicas que podrían ayudar a obtener estimaciones más oportunas. Tampoco se ha generalizado todavía el uso en los sistemas estadísticos nacionales o en la FAO de herramientas y métodos innovadores que podrían reducir el tiempo que lleva recopilar y procesar los datos;

d) Los actuales procesos de producción estadística de la FAO no son tan eficientes como podrían. Se sirven de métodos e instrumentos de producción de datos muy diversificados que, con frecuencia, siguen dependiendo en gran medida de intervenciones manuales, lo que afecta a la calidad y la puntualidad de los datos que se generan. En muchas ocasiones, los procesos en vigor carecen de la flexibilidad y la interoperabilidad necesarias para integrar los datos y realizar análisis intersectoriales. La infraestructura de tecnología de la información y los procedimientos actuales no permiten responder debidamente a las necesidades estadísticas emergentes ni aprovechan por completo las últimas innovaciones de las aplicaciones de tecnología de la información;

e) Las interfaces de usuario son complejas y están desfasadas. En la actualidad, la FAO difunde datos a través de un gran número de bases de datos a las que se puede acceder desde distintas plataformas que a menudo son independientes e incompatibles. Esta diversidad de interfaces hace que los datos sean menos accesibles, interoperables y reutilizables. Además, los datos y los metadatos no están armonizados y se gestionan por medio de estructuras de tecnología de la información independientes, de modo que es imposible combinar los conjuntos de datos. Ello obstaculiza la generación de productos estadísticos analíticos y transversales para llegar a un público más amplio e influir en las decisiones públicas y privadas. Asimismo, los términos de uso y las políticas de difusión de la FAO todavía no están plenamente en conformidad con los principios de datos abiertos establecidos, lo que restringe el uso de sus datos.

## V. El camino a seguir

39. En esta sección se revisan las iniciativas en curso y futuras emprendidas por la FAO para hacer frente a los retos antes mencionados en el nuevo contexto global. Entre ellas figuran el proyecto de estrategia para modernizar la División de Estadística de la FAO en el período 2020-2025; el programa de trabajo del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural propuesto para el período 2020-2023; y una estrategia integrada para el desarrollo de la capacidad estadística que se centra en los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual se ejecutará a través de diversos proyectos complementarios. La iniciativa 50 x 2030, el programa general para la medición de datos relacionados con los Objetivos y el plan de acción para la segunda fase (2020-2025) de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales son algunos de ellos.

### A. Estrategia para modernizar la División de Estadística de la FAO para el período 2020-2025

40. El proyecto de estrategia de la FAO para modernizar las estadísticas orientará los esfuerzos de la organización encaminados a seguir mejorando las estadísticas agropecuarias y rurales en los próximos cinco años. Sobre la base de los resultados de la encuesta descrita en el párrafo 38, el proyecto de estrategia tiene cuatro objetivos fundamentales: a) crear un laboratorio de innovación de datos para el desarrollo de métodos punteros, la integración de datos y modelos de procesos institucionales modernos; b) incorporar métodos centrados en los usuarios para la difusión de datos; c) introducir un nuevo modelo para el desarrollo de la capacidad estadística y para demostrar el liderazgo en la instauración de estándares de calidad; y d) establecer alianzas y colaboraciones para conseguir acceder a nuevas fuentes de datos. La estrategia se perfeccionará a partir de las recomendaciones de la Comisión y de los resultados de la evaluación de la labor de la FAO en materia de estadística de 2019.

41. Pueden usarse fuentes de datos nuevas o alternativas (por ejemplo, macrodatos, datos obtenidos por satélites, datos de sensores y datos web) y métodos estadísticos innovadores (por ejemplo, la previsión inmediata, la previsión y las estimaciones de zonas pequeñas) para complementar las fuentes de datos tradicionales, a fin de reducir el tiempo y los recursos necesarios para producir datos y subsanar las principales lagunas en la cobertura. No obstante, para aprovechar el potencial de las nuevas fuentes de datos y tecnologías es preciso hacer una inversión considerable en el desarrollo de aptitudes humanas, investigación y desarrollo, tecnología, la adquisición de datos, la captación de talentos, y la renovación de las infraestructuras y los procesos. Puesto que el sistema estadístico de la FAO está descentralizado, al invertir por separado en cada departamento se corre el riesgo de duplicar los esfuerzos y generar resultados contradictorios. En su lugar, la FAO pretende crear un laboratorio de innovación de datos con el fin de desarrollar su capacidad para aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías innovadoras, las nuevas fuentes de datos y los métodos punteros para mejorar la disponibilidad, la calidad y la puntualidad de las estadísticas de la organización. Equipos multidisciplinarios llevarán a cabo las actividades del laboratorio mediante proyectos de modernización claramente definidos. El laboratorio actuará como centro para fomentar la capacidad de las unidades estadísticas de la FAO en lo que respecta a todas las soluciones innovadoras y desarrollará las modalidades de adquisición de datos de las nuevas fuentes. A continuación, las nuevas soluciones metodológicas que se conciben en el laboratorio se transferirán a los países, de modo que puedan asumir estos métodos y producir datos más oportunos que se comuniquen a escala global.

42. La FAO debe solucionar la fragmentación de la que actualmente adolecen sus bases de datos y realizar la transición hacia una plataforma de difusión de datos integrada. Los datos procedentes de diversos sistemas operativos y bases de datos se integrarán y consolidarán en un almacén de estadísticas con vistas a alimentar la plataforma integrada y utilizar mejor los productos estadísticos de la FAO. De esta forma, no solo se empoderará a los usuarios para que efectúen análisis transversales, sino que la FAO podrá prestar un mayor apoyo a otros proyectos de desarrollo de la capacidad. Al emplear una plataforma de difusión de datos integrada, la organización también podrá satisfacer las necesidades de varios tipos de usuarios que abarcan desde el público general hasta investigadores especializados que tal vez quieran efectuar sus propios análisis. Paralelamente, la FAO tomará medidas con vistas a modernizar su marco jurídico para el intercambio de datos, dejar que el sector privado haga un uso libre y general, y redoblar la participación de los usuarios mediante consultas sistemáticas basadas en encuestas que le permitirán generar productos estadísticos diversos y personalizados.

43. Dado que el sistema estadístico de la FAO depende fundamentalmente de los datos que generan sus países miembros, es de suma importancia subsanar las limitaciones de capacidad de los países y ayudarles a modernizar sus sistemas de producción de datos estadísticos. En consecuencia, se proponen las siguientes iniciativas en ese sentido:

a) Aplicar programas y métodos integrados de encuestas a fin de atender la incesante demanda de datos en materia de alimentación, agricultura y nutrición que ya no puede satisfacerse recurriendo a enfoques aislados y a marcos de muestreo o registros agropecuarios anticuados;

b) Establecer normas de calidad para los datos que sean aplicables a las principales estadísticas alimentarias y agropecuarias, y ayudar a los países a desarrollar y llevar a la práctica en el ámbito de la agricultura marcos nacionales para el aseguramiento de la calidad de los datos que busquen mejorar la calidad de los datos que generan los países y, por tanto, los datos que difunde la FAO a escala internacional;

c) Fomentar las capacidades de los países en el uso de fuentes de datos nuevas o alternativas, incluidos los macrodatos y los datos de observación de la Tierra, a fin de complementar herramientas tradicionales como las encuestas y los censos. Se apoyará la adopción de métodos para georreferenciar los programas de encuestas sobre el terreno e interpretar los datos de observación de la Tierra. Además, se ofrecerá a los países la posibilidad de adoptar métodos para recopilar y difundir datos desglosados relativos a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

d) Introducir instrumentos modernos de recopilación y análisis de datos ayudando a los países a realizar la transición de métodos obsoletos de recopilación de datos en papel a nuevos métodos electrónicos (como las entrevistas personales asistidas por computadora con tabletas, teléfonos, aplicaciones web y teléfonos inteligentes);

e) Favorecer la coordinación de la producción de datos estadísticos a nivel nacional manteniendo un diálogo unificado con los Gobiernos nacionales y los equipos de las Naciones Unidas en los países, con el objetivo de mejorar la calidad de los datos, la asignación de responsabilidades institucionales claras para las actividades de comunicación de datos y desarrollo de la capacidad, y la coherencia de los datos que presentan distintas entidades;

f) Procurar que el apoyo que se presta a los sistemas estadísticos nacionales se enuncie claramente en el nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas

para el Desarrollo Sostenible, con miras a reforzar la coordinación del desarrollo de la capacidad estadística de las Naciones Unidas en el contexto de la reforma de la Organización, y en los programas que promueven soluciones de datos innovadoras, datos abiertos y el uso de nuevas fuentes de datos.

44. El objetivo último de la estrategia es forjar alianzas con instituciones de investigación, el mundo académico y empresas de alta tecnología, a fin de mejorar el acceso a las nuevas fuentes de datos y fortalecer la implicación de la FAO en los foros interinstitucionales e intergubernamentales existentes. La organización ya está trabajando, a través del Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas y el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas, en una hoja de ruta integrada destinada a modernizar las estadísticas de las Naciones Unidas, la cual fue definida como una prioridad absoluta por el Secretario General y se presentará ante el Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación en abril de 2020. Además, la FAO:

a) Intensificará su colaboración con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, cuyo Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición está preparando un informe con recomendaciones de política prácticas orientadas a que los países refuercen su capacidad para recopilar, analizar y utilizar estadísticas de calidad con vistas a mejorar la toma de decisiones relativas a las políticas de seguridad alimentaria, agricultura sostenible y nutrición;

b) Incrementará su participación en el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, que congrega a Gobiernos, empresas, la sociedad civil y las comunidades científica y académica con el propósito de explorar formas innovadoras de aplicar los datos y las estadísticas a la medición de los avances mundiales e influir en las decisiones políticas con base empírica relativas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

c) Estrechará su relación con los proveedores de datos de observación de la Tierra y macrodatos, tales como el Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales y el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, a fin de concertar acuerdos para su intercambio; creará, probará y adaptará algoritmos y conjuntos de instrumentos para la observación de la Tierra; validará los datos de observación de la Tierra mediante investigaciones sobre el terreno a fin de aplicarlos de manera sostenible en los países; y fomentará las capacidades de los países para hacer un seguimiento del sector agropecuario sobre la base de datos de observación de la Tierra;

d) Integrará sistemáticamente, en cada proyecto de modernización, alianzas con instituciones de investigación, el mundo académico y empresas de alta tecnología —por ejemplo, la Agencia Espacial Europea, las entidades de las Naciones Unidas con sede en Roma y consorcios de investigación de universidades destacadas— con el fin de ayudar a la organización y al laboratorio de innovación de datos a aumentar sus conocimientos, validar sus métodos e integrar nuevas tecnologías;

e) Establecerá acuerdos oficiales o protocolos para el intercambio de datos con organizaciones internacionales y regionales como Eurostat y la Comisión de la Unión Africana, que ya recaban datos de interés para la FAO, con miras a facilitar el intercambio de datos y así reducir la carga que la presentación de informes supone para los países;

f) Redoblará los esfuerzos de movilización de recursos orientados a modernizar los procesos estadísticos en los países en desarrollo y la FAO obteniendo así recursos nuevos y adicionales, como fondos del sector privado y financiación combinada;

g) Creará herramientas de medición y comunicación para las entidades del sector privado, de modo que puedan presentar informes sobre su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible usando indicadores estandarizados que las organizaciones estadísticas nacionales pertinentes puedan agregar para elaborar informes nacionales acerca de los Objetivos.

45. El nuevo modelo de la FAO para el desarrollo de la capacidad, previsto en la nueva estrategia de la organización para modernizar las estadísticas, tiene su máxima expresión en el enfoque integrado para el desarrollo de la capacidad estadística, que se pondrá en práctica mediante tres iniciativas nuevas y complementarias que abordan aspectos clave del ciclo de la producción de datos y de las necesidades de desarrollo estadístico específicas de cada país. El programa general para la medición de datos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible contribuirá a que los países adopten, produzcan, difundan y utilicen indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados a la alimentación y la agricultura. La iniciativa 50 x 2030 brindará apoyo técnico y financiero a la adopción de las Encuestas Agrícolas Integradas (AGRIS), que son fundamentales para recopilar datos relativos a múltiples indicadores ligados a la agricultura, muchos de los cuales adolecen de graves lagunas en la cobertura. Por último, con la ejecución del plan de acción para la segunda fase (2020-2025) de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales se utilizarán las herramientas y metodologías innovadoras que se crearon en la primera fase, y se generarán las condiciones propicias para mejorar las estadísticas agropecuarias y rurales y otros programas de la FAO para el desarrollo de la capacidad a nivel nacional. Ya se han destinado recursos iniciales a estas iniciativas, y la FAO proseguirá sus esfuerzos encaminados a atraer la financiación restante necesaria para su plena aplicación.

## **B. Programa general de múltiples donantes sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2019-2023)**

46. En términos globales, el programa general para la medición de datos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible busca que los países asociados produzcan y utilicen más datos completos referentes a los indicadores de los Objetivos, con lo que podrán diseñar estrategias nacionales empíricas y efectivas para alcanzar las metas pertinentes de estos. Se beneficiarán directamente de él las instituciones nacionales que recopilan, computan y difunden los datos e indicadores relacionados con los Objetivos y los encargados de la formulación de políticas, cuyas decisiones, en consecuencia, estarán mejor fundamentadas. Las autoridades decisorias podrán servirse de datos más detallados y de mayor calidad, así como de mejores informes analíticos sobre la marcha de los trabajos, que ayudarán a identificar los factores determinantes que son fundamentales para la consecución de los Objetivos. Al abordar todos los pasos del ciclo de datos y establecer un sólido vínculo con la labor política de la FAO, el programa, en última instancia, ayudará a los países a alcanzar las metas de los Objetivos.

47. El programa general tiene alcance mundial y está en plena consonancia con el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, que proporciona el marco para planificar y ejecutar las actividades de creación de capacidad en materia de estadística relativas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El programa sigue un enfoque modular, con actividades de desarrollo de la capacidad adaptadas que se llevarán a cabo a través de cinco módulos, los cuales se corresponden con los siguientes cinco productos:

- Producto 1: se establecen técnicas para el desglose de datos para todos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se encuentran bajo la custodia de la FAO.
- Producto 2: se evalúan las lagunas en la cobertura y las capacidades estadísticas de los países asociados en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se elaboran planes estratégicos que alinean los marcos de seguimiento nacionales con el marco de indicadores mundiales.
- Producto 3: los países asociados adoptan métodos innovadores y económicos, como el uso de datos de observación de la Tierra, para producir los indicadores pertinentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera sostenible.
- Producto 4: se hace un seguimiento periódico en los países asociados de los 21 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de interés para la FAO.
- Producto 5: en los países asociados, se ponen a disposición del público los datos referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se redactan y difunden ampliamente informes sobre los progresos realizados en relación con los Objetivos.

48. El programa ya ha recibido su primera donación de un millón de dólares, con los que la Oficina del Jefe de Estadística de la FAO ha planificado una serie de actividades.

### **C. La iniciativa 50 x 2030**

49. La iniciativa 50 x 2030 comenzó oficialmente en septiembre de 2018, durante el evento “Datos para acabar con el hambre” que se celebró en paralelo a la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. En un intento por resolver el problema de las lagunas en la cobertura de los datos agropecuarios, la iniciativa reúne a socios comprometidos con el desarrollo de la agricultura y fusiona sus capacidades técnicas y operativas con la determinación y el arduo trabajo de los países asociados.

50. La iniciativa ampliará y aprovechará la experiencia adquirida con el programa AGRIS de la FAO y el proyecto de encuestas agropecuarias integradas del Estudio sobre la Medición de las Condiciones de Vida del Banco Mundial. Su objetivo es empoderar y dar apoyo a 50 países de ingreso bajo y medio-bajo para que creen sistemas nacionales de datos agropecuarios sólidos que produzcan y usen datos agropecuarios y rurales de alta calidad y oportunos procedentes de encuestas como sustento de sus políticas. Esta labor se complementará con la experiencia adquirida por la División de Investigación y Evaluación del Impacto del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) al incrementar y mejorar el uso de datos de encuestas que sirvan como base para adoptar decisiones orientadas a aumentar la productividad agropecuaria de manera sostenible, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, y alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

51. La iniciativa incrementará la capacidad para producir, analizar y usar datos para fundamentar las decisiones que se toman en el sector agropecuario. El compromiso asumido por los socios de la iniciativa 50 x 2030 servirá de catalizador para que los verdaderos agentes del cambio —gobiernos, empresas, pequeños productores y la sociedad civil— transformen la agricultura de forma sostenible por medio de políticas e inversiones basadas en la evidencia.

52. La iniciativa reviste una importancia estratégica de cara a aumentar la cantidad y la calidad de los datos de que disponen la FAO y otros agentes para informar sobre las estadísticas agropecuarias, pues subsanará las lagunas en la cobertura existentes,

que se concentran en el mundo en desarrollo. En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hasta 2030 aportará sin cesar datos actualizados y oportunos para los indicadores 2.3.1, 2.3.2, 2.4.1, 5.a.1 y 12.3.1 con fines de seguimiento.

53. La iniciativa se sustenta en dos modelos de encuesta que se integrarán en los sistemas nacionales de datos. Los países tendrán la posibilidad de aplicar un programa de encuestas agropecuarias para establecimientos agrícolas durante un ciclo de diez años o un modelo de encuestas agropecuarias y rurales integrado, el cual combinará un programa de encuestas agropecuarias para establecimientos agrícolas con un programa de encuestas socioeconómicas para hogares rurales. La FAO dirigirá el componente de producción de datos en estrecha colaboración con el Banco Mundial.

54. Junto con los programas de encuestas, la iniciativa priorizará la realización de estudios metodológicos críticos aplicables a las encuestas agropecuarias y rurales con el objetivo concreto de desarrollar soluciones metodológicas que permitan instaurar de manera eficiente sus sistemas de encuestas modulares. El Centro para el Desarrollo de Datos del Banco Mundial dirigirá este componente.

55. Asimismo, la iniciativa dará prioridad a un principio elemental: velar por que los datos se utilicen. En este sentido, se esforzará por fomentar la capacidad y la motivación de las autoridades decisorias para usar datos y por fortalecer a quienes los producen para que estén en consonancia con las necesidades. El FIDA se encargará de llevar a cabo este componente.

56. La estructura orgánica y de gobernanza de la iniciativa incluye un consejo de alianzas que supervisa todas las actividades y constituye el órgano decisorio supremo. Los miembros designados por el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representan a cuatro países de ingreso bajo y medio-bajo de las regiones de África, Asia y el Pacífico, Oriente Medio y América Latina y el Caribe. Además, la estructura de gobernanza está integrada por un equipo de gestión de programas, facilitado por el Banco Mundial, que coordina el programa de trabajo entre los asociados en la ejecución; un fondo fiduciario de donantes múltiples cuyo administrador fiduciario es el Banco Mundial; y un grupo asesor técnico que proporciona servicios de asesoramiento técnico y revisión por pares a la iniciativa y los países asociados.

57. Se ha estimado que el costo total de la iniciativa, que se reparte entre los países asociados, los donantes, los asociados multilaterales en la ejecución y el sector privado, asciende a entre 500 y 700 millones de dólares. Los países asociados deberían cubrir gradualmente una parte de la financiación necesaria y comprometerse a asumirla por completo en un período de 5 a 8 años. Los donantes y las organizaciones multilaterales ya han aportado más de 75 millones de dólares para financiar las primeras fases de la ejecución de la iniciativa.

58. La iniciativa ofrece asimismo una forma innovadora de financiar las estadísticas con las aportaciones que hagan los donantes a un fondo fiduciario de donantes múltiples destinado a prestar asistencia técnica para aprovechar una reserva de recursos mucho mayor gestionada por la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial con fines de recopilación de datos. Gracias a ella, la iniciativa puede ampliar el alcance de su cobertura y perseguir una meta más ambiciosa.

59. El consejo de alianzas aprobó el marco de gobernanza y operaciones el 19 de junio de 2019, y la iniciativa entró en funcionamiento el 1 de julio de 2019 con un plan provisional de actividades semestral. Durante los primeros seis meses de ejecución (de julio a diciembre de 2019), la FAO ha llevado a cabo actividades relacionadas con la aplicación de AGRIS en 8 países que reciben subvenciones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Fundación Bill y

Melinda Gates y en 6 países que participan en el proyecto de encuestas agropecuarias integradas del Estudio sobre la Medición de las Condiciones de Vida del Banco Mundial. A través de la secretaría del proyecto Encuestas Rurales y Agropecuarias Integradas Globales (GRAINS), el Banco Mundial y la FAO han avanzado en la elaboración de cuestionarios armonizados, y el Banco Mundial ha realizado labores metodológicas en distintas esferas. La FAO y el FIDA han constituido un grupo de trabajo sobre el uso de datos con vistas a coordinar las actividades en la materia en los países que actualmente reciben subvenciones.

60. Se está creando el equipo de gestión de programas, cuyo director ya ha sido elegido. Se ha progresado en el establecimiento de acuerdos entre el Banco Mundial y los demás asociados en la ejecución, y los distintos socios han adoptado procedimientos de trabajo con respecto a los planes de trabajo, los procesos de presentación de informes y el marco de resultados. En términos de financiación, se está preparando un proyecto regional destinado a facilitar recursos a los países de África Occidental de cuya ejecución se encargarán conjuntamente la Asociación Internacional de Fomento y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

61. En diciembre de 2019 se presentará al consejo de alianzas un nuevo plan semestral para el período comprendido entre enero y junio de 2020, el cual irá seguido de un plan anual que transcurrirá entre julio de 2020 y junio de 2021 y se introducirá en el futuro en un ciclo de planes maestros trienales.

#### **D. Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales: preparación de la segunda fase de ejecución (2020-2025)**

62. La Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales se ha concebido como un programa plurianual que se llevará a la práctica en fases de cinco años, lo que le permitirá adaptarse constantemente al contexto, en permanente evolución, que repercute en el desarrollo de la capacidad estadística. La orientación técnica primordial de la segunda fase se basará en cinco principios: a) el uso de las herramientas innovadoras que se crearon durante la primera fase; b) la realización de estudios adicionales en la segunda fase para superar las deficiencias que aún existen y responder a las nuevas necesidades de los países; c) el mejor uso de los datos, que subsanará las lagunas existentes en términos de aptitudes y conocimientos para procesar datos e informar y sensibilizar a los encargados de la formulación de políticas sobre el modo de leer, interpretar y utilizar las estadísticas; d) estrategias de desarrollo de la capacidad innovadoras que se servirán de la experiencia adquirida con la primera fase e integrarán nuevos enfoques en este ámbito; y e) la mejora de las labores de promoción, comunicación y difusión para crear más conciencia acerca de las actividades y las repercusiones de la Estrategia Global.

63. El plan de acción de la segunda fase busca consolidar y modernizar los sistemas de estadísticas agropecuarias de los países conforme a los principios iniciales y a los tres pilares de la Estrategia Global. Por este motivo, el segundo plan de acción mundial se concentra en cuatro esferas y productos técnicos relacionados con los principales aspectos del proceso y el ciclo de producción y uso de estadísticas en favor de las políticas de seguridad alimentaria y desarrollo sostenible, sobre todo en lo que se refiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con una esfera ligada a la ejecución más efectiva del plan. Las cuatro esferas técnicas de atención propuestas engloban las principales actividades encaminadas a proporcionar a los países asistencia técnica y capacitación sobre métodos económicos en función de sus necesidades, emplear enfoques innovadores y potenciar la producción de datos a fin

de responder a las necesidades derivadas de los cambiantes programas de desarrollo. La necesidad de establecer mejores vínculos con la formulación de políticas mejorando el uso de los datos y la difusión de los resultados se tradujo en la adición de una esfera específica (incrementar el uso de datos con fines de política).

64. El segundo plan de acción mundial, que abarca el período de 2020 a 2025, se presentó en la 17ª reunión del Comité Directivo Mundial y fue refrendado después mediante una consulta por escrito. Siguiendo la recomendación del Comité, se basa en un enfoque modular, de modo que la ejecución de la Estrategia Global se distribuirá entre múltiples “módulos e inversiones” que diversos socios podrán desarrollar de manera independiente y aplicar. No obstante, este método modular implica que todos los módulos continúan funcionando como un todo integrado, por lo que es preciso afianzar los enfoques en términos de gobernanza, recaudación de fondos, coordinación, seguimiento y presentación de informes.

65. Se espera que el enfoque modular contribuirá a: a) aportar flexibilidad para atender las necesidades de un amplio abanico de países con distintos grados de desarrollo estadístico; b) sincronizar las actividades con arreglo a un sistema de ejecución general aplicable a la segunda fase de la Estrategia Global, lo que facilitará la generación de sinergias con otras iniciativas existentes; c) determinar cuáles son las alianzas adecuadas; y d) multiplicar los beneficios en términos de eficiencia al fusionar las actividades a cargo de un número mínimo de asociados en la ejecución.

66. También se espera que la gobernanza de la Estrategia Global se simplifique en la segunda fase de esta. Atendiendo la petición de la Comisión de Estadística de reducir la cantidad de grupos que presentan informes, se ha propuesto dismantelar el Comité Directivo Mundial de la Estrategia Global y utilizar el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural para comunicar los resultados de la segunda fase a la Comisión.

## **E. Plan de trabajo propuesto para el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural**

67. En su 43º período de sesiones, la Comisión de Estadística hizo suya la propuesta de crear el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural como mecanismo para elaborar y documentar buenas prácticas y directrices sobre conceptos, métodos y normas estadísticas de seguridad alimentaria, agricultura sostenible y desarrollo rural. Desde entonces, el Grupo ha llevado a cabo actividades de investigación en una gran variedad de ámbitos, entre ellos: a) la mejora de la medición del consumo de alimentos, que condujo a la elaboración de directrices para la reunión de datos sobre alimentos en las encuestas sobre consumo y gastos de los hogares, que la Comisión hizo suyas en su 49º período de sesiones; b) métodos para determinar y vigilar la sostenibilidad agropecuaria, los cuales dieron lugar a la propuesta metodológica referente al indicador 2.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su aprobación por parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2018; c) la propuesta de una definición internacional de los pequeños productores con miras a hacer un seguimiento de la meta 2.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se debatió en el 49º período de sesiones de la Comisión y fue aprobada por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2018; y d) la selección de un conjunto básico de indicadores del desarrollo rural y la creación de una metodología armonizada para el trazado de las ciudades y las zonas urbanas y rurales con el fin de facilitar las comparaciones estadísticas a escala internacional. La Comisión celebró esta labor, que pretende

complementar las definiciones nacionales, no sustituirlas, en su 49º período de sesiones (E/2018/24-E/CN.3/2018/37, decisión 49/112, párr. i)).

68. Teniendo presentes los logros antes mencionados y los retos pendientes, que se describen en las secciones anteriores, y teniendo en cuenta las prioridades más amplias de la Comisión de Estadística en lo que respecta a la modernización de las estadísticas, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural propone un nuevo programa de investigación articulado en torno a los siguientes cuatro pilares fundamentales:

a) Establecer normas de calidad aplicables a los datos alimentarios y agropecuarios clave, y ayudar a los países a desarrollar e instaurar marcos nacionales para el aseguramiento de la calidad de las estadísticas agropecuarias que busquen mejorar, al mismo tiempo, la calidad de los datos que generan los países y, por tanto, los datos que difunde la FAO a escala internacional;

b) Desarrollar normas para utilizar fuentes de datos nuevas o alternativas en la producción de estadísticas alimentarias, agropecuarias y rurales, en particular en lo que se refiere al uso de datos de observación de la Tierra para levantar mapas de la cubierta terrestre, desglosar los datos y calcular el rendimiento de los cultivos y la superficie de las cosechas;

c) Perfeccionar los innovadores métodos de análisis estadístico existentes (como la previsión inmediata, la previsión y las estimaciones de zonas pequeñas) o adaptarlos a las estadísticas alimentarias, agropecuarias y rurales, a fin de mejorar la disponibilidad de más datos oportunos y desglosados;

d) Continuar investigando en el ámbito de las estadísticas sobre seguridad alimentaria, en particular en relación con los datos sobre consumo de alimentos recabados por los países sirviéndose de encuestas de hogares; los métodos para conciliar los datos sobre consumo de alimentos procedentes de distintas fuentes; y los métodos destinados a adaptar mejor la FIES a las condiciones culturales y socioeconómicas de cada país. Esta línea de investigación se fundamentará en las directrices que el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural ya ha elaborado para la recopilación de datos referentes a los alimentos en las encuestas sobre consumo y gastos de los hogares, así como en los progresos realizados por la FAO en el desarrollo de metodologías encaminadas a medir la prevalencia de la subalimentación y la gravedad de la inseguridad alimentaria con arreglo a la FIES.

## VI. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

69. Se invita a la Comisión de Estadística a que:

a) Tome nota del conjunto integral de medidas que la FAO ha emprendido con el objetivo de responder a las conclusiones de la evaluación independiente sobre la función y la labor de la FAO en el ámbito de la estadística, así como de los retos adicionales que se mencionan en el informe sobre las iniciativas mundiales para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales elaborado por Eurostat para la Comisión (E/CN.3/2009/3 y E/CN.3/2009/3/Corr.1);

b) Haga suyos los principios fundamentales del proyecto de estrategia para modernizar la División de Estadística de la FAO, que está en consonancia con la hoja de ruta para la modernización del sistema estadístico de las Naciones Unidas y orientará las medidas que tome la organización con el objetivo de mejorar las estadísticas agropecuarias y rurales en los próximos cinco años;

c) Manifieste su apoyo a la estrategia integrada de la FAO para el desarrollo de la capacidad estadística, que consta de tres componentes principales: i) la prestación de asistencia técnica con vistas a mejorar la capacidad de los países para hacer un seguimiento de los indicadores globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del programa general para la medición de datos relacionados con los Objetivos; ii) la financiación y ejecución de un programa de encuestas agropecuarias integrado por medio de la iniciativa 50 x 2030; y iii) el plan de acción para la segunda fase (2020-2025) de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales;

d) Formule observaciones acerca de la labor llevada a cabo hasta la fecha por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Agricultura y del Medio Rural y proporcione orientaciones adicionales acerca del programa de investigación propuesto, que comprende: i) la creación de marcos nacionales para el aseguramiento de la calidad de los datos aplicables a las estadísticas agropecuarias; ii) el desarrollo de métodos y normas para utilizar fuentes de datos nuevas o alternativas a la hora de producir estadísticas alimentarias y agropecuarias a nivel nacional e internacional; iii) el desarrollo de métodos innovadores para producir estadísticas en tiempo real en los países; y iv) la realización de estudios metodológicos en el ámbito de las estadísticas sobre seguridad alimentaria con miras a incrementar su relevancia y precisión.

---